

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2551

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 18 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3.
Cebrian y Compañía.

Momentos solemnes

La grave dolencia que mata á la Patria y que entró en su período agudo cuando, después de nuestro inmenso desastre colonial, se han sucedido Gobiernos fecundos para provocar tenebrosos problemas y estériles para satisfacer las exigencias más apremiantes para la salvación del país, se acerca á su desenlace.

Son estos momentos solemnes, y hemos de decir, porque lealtad obliga, la verdad á la Nación y á la Corona.

Lo que ahora se resuelva habrá decidido de nuestros futuros destinos; todos los plazos se han cumplido, y en otro orden de actos, naturalmente, así como la inacción de Luis XVI ante las tropas de Santerre y de Westermann, el 10 de Agosto, decidió de su suerte y de la de Francia, como de haber montado á caballo horas antes, jugándose la vida al frente de las tropas leales, quizá hubiese cambiado el curso de los acontecimientos, de la misma manera la inacción ante el turno, no pacífico, que llamarlo así es profanar la paz, cosa muy hermosa, ante el turno enervado, vergonzoso, de dos fracciones, puede llevarnos al caos, y una resolución decidida puede sacarnos del pantano en que nos hundimos y conducirnos quizá á regiones de más amplios horizontes.

Los dos Gobiernos, el de Silvela y el de Sagasta, han resultado absolutamente impotentes, no ya para resolver, sino hasta para intentar salvar la agricultura, llevando á las Cortes proyectos tantas veces anunciados desde la oposición por los unos y por los otros; leyes protectoras para nuestra industria, elocuentemente expuestas desde la oposición, no se redactan siquiera desde el poder; no se abren mayores horizontes á nuestro comercio dentro y fuera de las fronteras; el crédito agrícola, la rebaja de las tarifas de transporte, los ferrocarriles secundarios, nada es posible con esas dos clases de Gobiernos, que sólo nos ofrecen la prostitución de la justicia en las elecciones, uno; las payasadas navales, ambos, ó nos aproximan al borde del abismo de la conflagración europea, uno con sus consejos y otro con la temeridad de la inconsciencia.

Es necesario romper esas ligaduras

que agarrotan á España; hay que recurrir á todas las grandes inteligencias que nos quedan dentro de la Monarquía y tener la puerta abierta para las que estén fuera y deseen entrar á ser leales con las instituciones ante el peligro de la patria común y para salvarla.

A grandes males, grandes remedios; todo está en crisis: el sentimiento religioso, por el descreimiento de unos y la profanación de otros, nuevos mercaderes del templo; la Monarquía representada por un joven que es nuestra más hermosa esperanza y el ídolo de nuestros amores, y sería inhumano pedir á la adolescencia que sea una realidad, que es la condición de la madurez; el régimen constitucional bastardeado escandalosamente; los partidos dinásticos de la izquierda arrollados por la anarquía, y los de la derecha desencaminados de su señor; la agricultura arruinada; la exportación disminuida, produciendo el quebranto enorme en los cambios; la moneda depreciada; el clero dividido; la justicia prostituida. Los elementos armados, convencidos de que carecen de medios, organización é instrucción para salvar la integridad nacional.

Las exigencias de la nación en todos sus órdenes son tan apremiantes, y los Gobiernos de fracción tan impotentes, que aquéllos son como una esfinge que los devora apenas nacidos.

Es indispensable la concentración; se la critica y se la ponen argumentos; ¿á qué no se pueden oponer? ¿Hay algo perfecto? ¿Se proclama como una obra maestra, acaso, y no como una solución simplemente? Se dice que valen más dos partidos antiguos. ¿Qué duda cabe que para el funcionamiento del régimen constitucional facilita mucho la división política en dos grandes partidos? ¿Acaso no fué esa una de las grandes labores y de los más preclaros éxitos del gran Cánovas? Pero no se trata de eso; tales dos partidos hoy no existen; el problema es proporcionar al nuevo reinado un instrumento de gobierno con que inaugurarse, y nadie podrá indicar otro mejor que la concentración monárquica que defendemos.

Basta fijarse en los hombres y las obras de esas dos fracciones que pre-

tenden egoístamente monopolizar el poder, para reconocer la falsedad del supuesto de la existencia de los dos partidos.

Al lado del Sr. Silvela, que ya por sí en nada se parece á Cánovas, ¿quiénes han sustituido á Bugallal, Torano, López de Ayala, Barzanallana, Orovio, Cos-Gayón, Elduayen y Martínez Campos, por no citar más nombres? La separación de Romero Robledo y del duque de Tetuán, además de aquellas bajas, dejan á la agrupación el tono y las proporciones de un partido? Si ni aun las imprudentes sumas de Polavieja y Durán y Bas han subsistido. ¡Allí no queda más ayuda que la de Gasset para la política de las irrigaciones.

¿Y al lado de Sagasta? ¿Dónde están los que llenan el inmenso hueco que dejaron Posada Herrera, Alonso Martínez, Jovellar y Martos? ¿Qué hay desde un día influyeron Navarro Rodrigo, Gamazo, López Domínguez y Maura? ¿No era nada la benevolencia de Castelar? Si al ver distanciado á Vega Armijo, frío á Montero Ríos y hasta Canalejas parodiando aquel juego inocente de nuestros burgueses piadosos en Cuaresma, de decirse un favor y un desfavor, nos parece la hueste ministerial un cementerio en que descuelle su mesnada el Sr. Sagasta, como el encorbado sauce sobre los marmolillos que señalan las sepulturas islamitas... Mayor uniformidad en el pigmeísmo no se vió jamás.

Por eso las obras han sido tan estériles. Entró Silvela en condiciones singulares: limpio el encerado, pudo escribir impunemente cuanto hubiese querido, ya que tan deficiente encontraba á Cánovas; pudo remontarse al Himalaya en política, y en efecto, escribió, modesto parto de los montes, la supresión de las cesantías de los nuevos ministros y un proyecto de incompatibilidades, y para irlo primeramente ensayando y darle autoridad, nombró director general á un sobrino suyo, diputado, entre otros casos menos próximos. Después de eso creó un ministerio más, cuando lo que se necesitan son ministros; pactó de igual á igual, cuando menos, con el director demócrata; suscribió la cuestión religiosa; dió entrada y asiento preeminente en el escenario político al catalanismo, que aguardaba á la puerta hacia años, embozado en su casa literaria; hizo el payaso en el ministerio de Marina, y huyó ante las dificultades de una boda y el ruido de unas espuelas.

A su lado Villaverde debutó de ha-

ciendo y, como buen aficionado, equivocó el tiempo de arreglar la deuda exterior, apresuró el cargar con las deudas coloniales, dejó el mismo despilfarro en los gastos, suprimió el amortizable y lo creó de nuevo é hizo el empréstito más lesivo en el fondo y más escandaloso en la forma que ha conocido la Restauración; lo único bueno que realizó fué, cantando la palinodia bajo la férula de Polavieja, pues ni aun tuvo el mérito de la espontaneidad, el impuesto sobre la renta de la deuda.

Pero todos los grandes problemas, ya de tiempo planteados unos, nacidos otros del desastre colonial; las altas aspiraciones del país; lo que compromisos de honor demandaban; el interés mismo por conquistar nombre y autoridad, todo quedó por hacer, y la Unión conservadora, condenada por el «Memorandum» del general Azcárraga, que proclama la necesidad, para hacer el presupuesto que el país necesita, del concurso de otras fuerzas que robustecieran aquella fracción. Si hoy volviera al poder ésta, desvanecido para quien lo necesitara el misterio sobre las condiciones del Sr. Silvela, menguada su hueste, en pie los obstáculos que suscitó, aumentadas las dificultades por la pérdida lastimosa de tres años largos, ¿quién que no esté loco puede creer que realizaría ahora lo que antes no pudo realizar? Distanciados en política del Sr. Silvela, no creemos, sin embargo, que le faltaron deseos para corresponder á lo que el país requería; su propia ambición, en el buen sentido, le impulsaba á ello; no lo realizó, porque le falta el instrumento adecuado para alcanzarlo, y hoy el fracaso, el desastre, serían más rápidos y más grandes, quizá de mayor trascendencia.

Volvió, aunque parece una pesadilla, al poder el Sr. Sagasta; traía en contra todo lo que arrebató autoridad á un gobernante; pero, fuera de él, no se ofrecieron obstáculos: los carlistas y los republicanos, inertes; la Unión conservadora, «entendida»; Romero Robledo, mudo; nosotros, ciñéndonos á la legalidad y llevando la oposición sólo al Parlamento; los gamacistas, aplastados por una inícuca, implacable, nunca conocida persecución de un Gobierno del Rey contra una fracción monárquica; ¿qué ha hecho el Sr. Sagasta? Gastar en cuatro días un presidente del Congreso que ya era tradicional entre los suyos; hacerse un lío en la cuestión monástica; habernos acercado un momento insen-

satamente á la conflagración europea; no poder sacar adelante algunas leyes de Hacienda; no tener presupuesto; encontrar la enfermedad de la Marina; derramar sangre en Coruña y otras ciudades; representar el sainete, cruel para el país, de la reorganización de los servicios, con su intento inverosímil de un nuevo ministerio, y por todo porvenir para las próximas sesiones de Córtes, un nuevo bienio del presupuesto de Villaverde, porque hoy no hay español, por zoquete que sea, que espere la aprobación de los demás proyectos de ley de los diferentes ministerios con que nos aburren los ministeriales.

¿Y eso es también falta de deseos en el gabinete de haber logrado más, mucho más, en pro del país? De ninguna manera. Eso no es más sino lo mismo que dijimos del Sr. Silvela: no hay instrumento para gobernar y no gobierna Sagasta.

Es terco, es insensato querer cerrar los ojos á la realidad; vamos á otro período parlamentario estéril, y así iremos rodando mientras se mantenga el empeño de que dé peras el olmo.

La concentración sería otra cosa; sería la reunión de todas las fuerzas que han quedado; sería la suma de los prestigios que restan, que estarán mermados, pero que unidos serán algo y, sobre todo, más que esos mismos prestigios mermados, aislados ó rodeados de quienes no los han conquistado aún ni podrán conquistarlos en un medio ambiente enrarecido.

Las divergencias de criterio es indudable que no son una ventaja; pero en un obstáculo que existió siempre en circunstancias semejantes; es un mal necesario en tales momentos históricos; pero la necesidad y el patriotismo obligan á convenir en un programa circunstancial y de momento en aquellas ocasiones y es la única solución en la presente. ¿No se hace así? ¿No hay ahora aquel patriotismo? Demuéstrese; pero á la vez quedará demostrado que sonó la última hora de lo que creíamos inmortal.

¿Cualquiera diría que los gabinetes homogéneos (?) que últimamente estrenamos tienen unidad de criterio! ¿En qué lo tuvo el gabinete Silvela? ¿En Instrucción pública los Sres. Pidal y García Alix? ¿En canalización ó repoblación de montes los señores Gasset y Sánchez Toca? ¿En Guerra los señores Polavieja, Azcárraga y Linares? ¿En Marina los señores Gómez Imaz, Silvela y Ramos Izquierdo? ¿No se vislumbraron ya algunas diferencias entre los señores Villaverde y Allende Salazar? ¿Era el mismo criterio el de los Sres. Dato y Ugarte?

Ahora mismo, ¿sigue el Sr. González el mismo criterio que el Sr. Morret en punto tan fundamental del programa liberal de esta etapa, como es el de las Ordenes religiosas? ¿Hay el mismo criterio en Hacienda? ¿Opinan lo mismo el conde de Romanones y el marques de Tenerife? Pues si todo eso y mucho más es tan evidente como la luz, ¿á qué venir con nimiedades y escrúpulos monjiles, en la gravedad de los momentos presentes, tan solemnes para España y para el Rey?...

Si la falta de arranque de los señores Sagasta y Silvela les impide ven-

irse á sí mismos, mediten los pocos prohombres que quedan á su lado y decídanse á salvar al país; nosotros cumplimos y cumpliremos con el nuestro.

Ahora, *qui potest capere capiat.*

A VUELA PLUMA

Decíamos ayer, que la responsabilidad en los escándalos de la Casa de Beneficencia de Tortosa alcanzaba á todos; al administrador como á las Hermanas, y aunque la Comisión, para salvar á aquél, descargó toda la balumba de las responsabilidades sobre éstas, viene luego en las conclusiones á borrar con la esponja del olvido cuanto antes dijera, suprimiendo la Casa de Beneficencia para convertirla en un *Asilo-cuna* para la lactancia, de la que debieran cuidar el administrador y dos Hermanas, es decir, los mismos elementos, con los mismos vicios, achaques y costumbres que tan desastrosamente han administrado y tan triste renombre han dado al actual establecimiento.

La solución dada á este asunto es verdaderamente peregrina.

¿Que hay abusos en la Casa de Beneficencia? Pues se suprime la Casa y se trasladan los asilados á... Tarragona. Esto no será lógico, pero, en cambio, se barre hácia dentro. ¿Que se mueren á diario, por falta de nodrizas, los niños? Pues ahí quedan los niños para que sigan las Hermanas enterrándolos.

Otra solución indican los señores Boronat y Pellejá. La de un concierto con el Ayuntamiento de Tortosa para que se encargue de la *Casa-cuna*.

Buena solución... para que cualquier día venga el gonzalismo y su prima por artículo de lujo á los asilados, como un día suprimió el Instituto local por ser perjudicial al progreso de los pueblos.

En primer lugar, es necesario que conste que Tortosa, por su importancia, por su situación y por los sacrificios que se impone, tiene perfecto derecho á tener, como Tarragona, como Reus, un establecimiento provincial de Beneficencia. De los abusos, escándalos y verguenzas de la actual administración y de todas las pasadas, nada tiene que ver nuestra ciudad, á la que se la quiere hacer pagar los vidrios rotos, y la única responsable de tanto desbarajuste es la Diputación, que en tantísimos años nada ha hecho para remediarlo.

Por esto entendemos que lo que aquí procede, no es suprimir la Casa, ni trasladar los asilados, sino dar al establecimiento una nueva organización, cambiar el personal que sea deficiente y dotar al benéfico asilo de un presupuesto que cubra todas sus necesidades.

Escriben de Reus:

«Ayer, á las seis y media de la mañana, al pasar el tren de mercancías de la vía de los Directos que todos los días llega á esta ciudad á las 7, por frente el mas de Porta, próximo al kilómetro 45 de dicha vía, en el término de Constantí, arrojóse á la misma un sujeto con intento de suicidarse, siendo arrojado á la cuneta por la escoba de la máquina.

El maquinista que iba en ella, no habiendo tenido tiempo de evitar lo ocurrido, avisó á los individuos de una de las brigadas de dicha vía para que fueran á recoger el cuerpo del suicida; mas al llegar éstos al sitio de la ocurrencia encontráronse con que el sujeto en cuestion se hallaba sentado en la cuneta y al verlos les pidió fueran con el trole á buscar un médico. Así lo hicieron, y al regresar á dicho punto ya había aquél encontrado albergue en una casa de campo de aquellas cercanías, en donde le fueron curadas algunas heridas y contusiones de relativa importancia que tenía en distintas partes del cuerpo.»

Ayer, procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad el personal de la compañía dramática hispanoamericana que ha de actuar en la actual temporada en el teatro Principal.

Del talento reconocido de los artistas que forman dicho cuadro dramático, hoy uno de los mejores de España, y del renombre de las obras que se proponen estrenar en esta ciudad, es de esperar que las noches del Principal constituyan un gran atractivo para nuestra buena sociedad y para las personas de buen gusto.

Tenemos entendido que el abono ha satisfecho altamente á la empresa tanto por el número como por la condición preeminente de los abonados.

En el Certámen literario que acaba de celebrarse en la Academia Mariana de Lérida ha obtenido el premio el distinguido escritor presbítero D. Salvador Roca, vicario de la iglesia de San Juan Bautista de Reus.

Comunican de Nueva York que ha sido condenado á dos años de prisión Mr. Most, redactor del *Freiheit*, por haber ensalzado en un artículo publicado en aquel periódico el asesinato de Mac-Kinley.

Ha fallecido en Barcelona nuestro querido amigo D. Manuel Ricardo de Ciria, distinguido abogado, secretario de este Ayuntamiento y juez municipal que fué de esta ciudad, donde residió muchos años y donde contaba con generales simpatías y muchas amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia y de un modo especial á su hijo político nuestro estimado amigo D. José González y Quinzá, mientras pedimos al Señor que acoja en su seno el alma del finado.

R. I. P.

Al paso del tren exprés de Barcelona de anteayer por el kilómetro 179, enclavado en término de Vinaroz, y en la alcantarilla denominada de San Gregorio, se arrojó á la vía el vecino de Vinaroz Francisco Miralles Cano, de 30 años, casado, resultando con la cabeza destrozada y con el brazo y mano izquierda magullados.

Ignóranse los móviles que impulsaron al Miralles para tomar determinación tan fatal, sabiéndose sin embargo que el suicida solía embriagarse con frecuencia.

El juzgado de instrucción del partido, con las autoridades, se personó

en el lugar del hecho y dispuso el levantamiento del cadáver.

Con destino al regimiento infantería de Luchana, en breve se enviarán á Tarragona 16.600 cartuchos de guerra Mauser y 10.000 id. id. á esta ciudad.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de 2.ª clase de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Fernando Correa.

Ha regresado á esta ciudad, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el muy illtre. Sr. Dr. D. Baltasar Blanco, canónigo arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Hállase enfermo gravemente el anciano presidente de la República del Transvaal, Mr. Krüger.

Témese que, dada la avanzada edad de Mr. Krüger, sea difícil que recobre la salud y que sobrevenga un funesto desenlace.

El tren corto de Benicarló que, de paso para Tarragona, llega á esta ciudad á las seis y media de la mañana, lo efectuó ayer á las diez de la misma.

En el próximo año, coincidiendo con las fiestas de la Coronación de S. M. el Rey, se celebrará en Madrid una Exposición internacional de Avicultura.

La Exposición se verificará en el mes de Mayo y probablemente en los Jardines del Buen Retiro.

En Tarragona parece ser que algunos sugetos se dedican á la expención de moneda falsa.

Por si se corren, llamamos la atención de los comerciantes de esta ciudad, á fin de que estén prevenidos.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Sanidad anunciando que ha aparecido en Port Said un caso de peste bubónica.

A consecuencia de tuberculosis pulmonar, ha fallecido en el Hospital de Marina del Ferrol el marino de primera clase de la dotación del acorazado *Pelayo* Juan Bautista Tomás Zaragoza, natural de Benicarló.

Ha cesado en su cargo el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Valencia, nombrado interventor de Tarragona, D. Luis Galindo, reemplazándole D. Arturo Forcaz Ribera, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

Se ha dispuesto que un maestro de obras perteneciente á la Comandancia de Ingenieros de Tarragona pase á prestar sus servicios á esta ciudad.

«El *Liberal*» y «*Heraldo* de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Aunque, según orden dada por la Dirección general de la peregrinación á Lourdes, quedaron cerradas todas las delegaciones para la expedición de contraseñas, continúan abiertas para el despacho de las so-

brantes algunas subalterras de Barcelona.

Son vocales de la Junta de peregrinación los señores siguientes:

D. Saturnino Ramis Moré de Huguet, hacendado; D. Joaquin Fábregas Agustí; D. José Franquet Serra, D. Jaime Arbussá, propietario; don Joaquin Coll Regás, fabricante hacendado; doctor D. José Gasia Español, presidente del Patronato del Obrero de Tarragona; D. Antonio Maria de Gavaldá, abogado, presidente del Consejo de las Conferencias de Tarragona; D. Antonio Maria Aymat, médico, presidente de la Conferencia de Maria Inmaculada en Tarragona; don Manuel Mercadé, abogado, presidente de la Asociación de Luises de Tarragona; D. Antonio de Wenez, presidente de la Juventud Católica de Tortosa; D. José Montserrat, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul de Valls; D. Fidel de Moragas, presidente del Patronato Obrero de Valls; D. Eliseo Ferrer, presidente de la Vela Nocturna de Valls; D. José Llach, doctor en farmacia; D. Manuel Aragó Ros, abogado, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl; D. Salvador Bonet Jordi, hacendado; Dr. D. Juan Francisco Alesau, abogado-notario, presidente del Círculo Católico de Granollers; Dr. D. Luis de Cuenca y de Pissino, abogado.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guanos especiales para maíz y hortalizas.

RELOJERIA

Véase el anuncio en la tercera plana. Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

SECCION OFICIAL

BANDO

El Alcalde Constitucional de esta ciudad. Hace saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto por el Reglamento vigente para la exacción del impuesto sobre los carruajes de lujo, ha de procederse á la confección del padrón de los citados carruajes y coches automóviles que se destinan á la comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños, y de conformidad á lo que determina el artículo 19 del propio Reglamento, se advierte á los vecinos de esta ciudad que posean carruajes de lujo ó coches automóviles, presenten en esta Alcaldía, en el término de ocho dias, duplicada relación de los que posean y utilicen, en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado se procederá á declararles defraudadores y á exigirles la responsabilidad que señala el artículo 35 del ya citado Reglamento. Tortosa 16 de Octubre 1901.—El *alcalde interino*, MIGUEL BAU.

**LIBROS
PERIÓDICOS**

La mejor traducción del «Quo Vadis»

La casa Maucci, á la que tanto deben las letras españolas, tiene ya en prensa la 5.ª edición de la notable y célebre obra de Siewkiewicz *«Quo vadis»* que comprende desde el 80 al 100 millar.

Para formar concepto de la belleza y bondad de la traducción, la mejor sin duda de las publicadas en nuestro idioma, basta leer un párrafo de la carta que dirige D. Gaspar Nuñez de Arce al traductor, D. Eduardo Poirier, notable literato chileno:

«Oportunamente, dice el Sr. Nuñez de Arce, recibí la completa traducción de la hermosa novela polaca *«Quo vadis»*, que ha tenido V. la bondad de enviarme, y que leí con verdadero gusto. Puede V. estar muy satisfecho por la esmerada versión que ha hecho de tan interesante obra, pues en mi concepto es, sin duda alguna, la mejor de las que se han publicado hasta la fecha en lengua castellana. Reciba V. por ello mi sincera felicitación, á la vez que mi profunda gratitud por el obsequio.

En la misma carta se anuncia al Sr. Poirier su nombramiento de socio honorario de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, que preside el Sr. Nuñez de Arce.

Felicitemos al Sr. Maucci no solo por los elogios de una personalidad tan autorizada como el Sr. Nuñez de Arce, sino por el triunfo obtenido en la publicación de una obra que tanta aceptación ha tenido en nuestra patria.

Correo de Madrid

16 de Octubre de 1901.

CONFERENCIA

Ha sido muy comentada una conferencia de más de una hora que han tenido en los pasillos del Congreso los señores duque de Tejuán, Romero Robledo y López Domínguez.

De crisis

El señor Sagasta insiste en negar la crisis, dice *La Correspondencia*; pero nada tendría de particular que la crisis surgiera de un momento á otro, dado el espíritu de la mayoría parlamentaria, manifestándose con hostilidad contra algunos consejeros.

La crisis surgida en el seno del Consejo sería menos tempestuosa que la planteada en las Cortes.

Si la crisis procede de la oposición de la mayoría al ministro de la Guerra, los que dirijan tales ataques matarán una tendencia.

Si los ataques se dirigen contra el ministro de Gracia y Justicia, pasará lo propio.

Si contra el ministro de Hacienda, podría peligrar la tendencia económica del Gobierno.

Muchísimas personas imparciales creen que, de ser la crisis inevitable, se agravará si se remite al Parlamento.

Armonías ministeriales

El Español, hablando del último Consejo de ministros, dice que hubo una discusión vivísima entre el mi-

nistro de Hacienda y varios de sus compañeros, especialmente los de Gracia y Justicia, Marina y Agricultura.

Este último más que ninguno, porque el ministro de Agricultura replicó al señor Urzáiz que había estudiado muy bien el presupuesto de su departamento, y que no tenía para que sujetarse á un interrogatorio como al que le sometía el señor Urzáiz.

Hay que convenir en que la cuestión de los presupuestos es bastante delicada.

El cupo de 1902

En el proyecto referente á la rebaja del cupo, leído por el general Weyler en el Congreso, se propone que en 1902 entren en quinta todos los mozos que cumplan veinte años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre.

En 1901 entrarán en filas las cuatro quintas partes del reemplazo y los demás quedarán en caja para el reemplazo inmediato; en 1902 entrarán en filas las tres quintas partes del reemplazo; en 1903 las dos quintas partes.

En 1906 no habrá alistamiento y se llamará á filas todo el cupo de 1906.

Lo de las traíñas

A un mitin de pescadores celebrado en Vigo asistieron 1.500 personas, abundando entre ellas el elemento femenino.

En su discurso afirmó el presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, aludiendo al Sr. Montero Rios, que debido á la influencia de un personaje enemigo de la población se quería dar una bofetada al pueblo. Excitó á éste á defenderse.

Propuso uno de los concurrentes que dimitiera el Ayuntamiento en pleno, enviando las dimisiones al ministro de Hacienda para que éste á su vez dimita, y presentando aquéllas y la suya al Gobierno, le diga: «¡Aquí está Vigo para todo!»

Aprobáronse varias conclusiones de protesta y se organizó la manifestación, á la cual recibió el Alcalde diciendo que el Ayuntamiento estaba con ella identificado.

Las huelgas en Sevilla

Continúan revistiendo aterrador carácter las huelgas en Sevilla.

El número de huelguistas escende de 35.000. La Cámara obrera ha acordado mientras duren los sucesos actuales suspender toda reunión y ponerse al lado del orden social y la Asociación de cargadores del muelle ha manifestado que no ha intervenido en los sucesos y cree que los obreros que la componen acudirán al trabajo.

En una reunión celebrada por el general Luque con los directores de periódicos dijo que confiaba en la discreción de los periodistas y añadió que la mayoría de los obreros protestan de los sucesos ocurridos.

Su opinión es que el movimiento lo han provocado los anarquistas, quienes no carecen de dinero para promover alborotos y vivir cómodamente

sin trabajar, como lo prueba el hecho de que el presidente de la Asociación de herreros pagó há pocos días una letra de mil pesetas girada desde Barcelona.

Espera que hoy concurrirán á sus faenas los obreros sensatos. Evitará las coacciones, dividiendo la población en cuatro zonas y distribuyendo las fuerzas.

De Cádiz, Jerez y Córdoba han salido cuantos soldados saben el oficio de panadero, para trabajar en Sevilla.

Hubo en la calle de la Fería un encuentro de los amotinados con la tropa; un obrero disparó contra un oficial, quien salió ileso. El agresor huyó.

La tropa impidió que un numeroso grupo levantara los rieles del tranvía.

A última hora se anuncia que ha quedado restablecida la calma en aquella capital, si bien se cree que solo es aparente.

ACADEMIA DE CORTE
para señoritas
á cargo de
D.ª Agustina Nomen
Especialidad en el corte de camisas para caballero.
15—Plaza de la Constitución—15

Belogeria
DE
D. José Grego Valls
Rosa, 3—TORTOSA

LIQUIDACION
Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo. Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á componer, los pasen á recoger antes de la fecha citada.

Coronas
En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramon Marqués calle de Mercaderes, núm 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

Importante
PARA LAS PERSONAS SORDAS
Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordera, ruidos en la cabeza y las orejas*. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court Londres W. Inglaterra.
Imp. de Biarés, á c. Algueró Cambios, 3.

TALLER DE  RELOJERIA
y Depósito de efectos para electricidad
DE Justo Esbrí
Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 carterá; por correo 0'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaça de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con *mealla de oro* en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de París de 1895* y *Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartitas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.*

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.